



CONSTANCIA SESIÓN PLENARIA

Martes, 01 de abril de 2025

En los últimos días, un lamentable caso de acoso sexual contra una menor de edad en la localidad de San Cristóbal, en Bogotá, ha vuelto a poner en evidencia la vulnerabilidad de nuestras niñas en las calles. Una menor de 13 años tuvo que huir y refugiarse en un establecimiento comercial tras ser perseguida y amedrentada por un desconocido.

Esto nos lleva a preguntarnos: **¿qué está pasando con la garantía de los derechos y la protección de nuestras niñas?** A pesar de los avances normativos, la realidad sigue demostrando que persisten graves riesgos para las mujeres y niñas en Colombia. La ausencia de espacios seguros y de mayor presencia policial debe ser atendida con urgencia.

Por ello, hago un llamado a mis colegas para que en la **Plenaria Mujer – Día M**, que se celebrará mañana conforme a la **Resolución No. 119 de 2021**, participemos activamente en el debate y votación de proyectos de ley fundamentales para la protección y bienestar de las mujeres colombianas. Entre ellos:

El proyecto de ley que establece acciones afirmativas para mujeres rurales, campesinas y del sector pesquero, el proyecto que fomenta la generación de empleo para mujeres mediante micronegocios barriales, y la iniciativa que propone acompañamiento psicológico para los hijos e hijas de mujeres víctimas de feminicidio.

Así mismo, **invito a todos los congresistas a portar una prenda de color morado en la sesión de mañana**, como un símbolo de compromiso con la equidad de género y la lucha contra la violencia hacia las mujeres. La participación activa en la Plenaria M y este gesto simbólico representan un respaldo directo del Senado de la República a la causa de las niñas y mujeres en Colombia.

¡No podemos permitir que la indiferencia sea la respuesta ante la violencia de género!

LORENA RÍOS CUÉLLAR
Senadora de la República
Partido Colombia Justa Libres

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA